



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2021-2022**

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria de “Ayudas para Iberoamericanos en Estudios de Doctorado. Universidad de Zaragoza – Santander Universidades. Curso 2021-2022”.

De conformidad con lo establecido en la base décima de la resolución de 23 de marzo de 2021, por la que se convocaron las *Ayudas para iberoamericanos en Estudios de Doctorado. Universidad de Zaragoza – Santander Universidades. Curso 2021-2022*, una vez concluido el proceso de evaluación de las solicitudes admitidas y vista la propuesta de concesión formulada por la Comisión de Valoración, así como el informe preceptivo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Zaragoza a que se refiere la base 9.3 de la convocatoria, este Vicerrectorado ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Conceder las ayudas convocadas a las personas que figuran en el documento que se adjunta como **Anexo I**, para las *Ayudas generales [MODALIDAD GENERAL]* y como **Anexo II**, para las *Ayudas de excelencia [MODALIDAD EXCELENCIA]*.

SEGUNDO. Hacer pública la relación de suplentes, por orden de prelación, según se recoge en el documento que se adjunta como **Anexo III**, para las *Ayudas generales [MODALIDAD GENERAL]* y como **Anexo IV**, para las *Ayudas de excelencia [MODALIDAD EXCELENCIA]*.

TERCERO. Las renunciaciones que se puedan producir a las ayudas concedidas se asignarán, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a estudios de doctorado, según lo indicado en la base 9.3 de la convocatoria, a las personas relacionadas en la respectiva lista de suplentes por orden de la misma, siempre que la renuncia se produzca en un plazo que permita la incorporación de la persona suplente a tiempo para iniciar los correspondientes estudios.

CUARTO. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la base duodécima de la convocatoria, la incorporación a la Universidad de Zaragoza deberá efectuarse entre el 7 y el 31 de enero de 2022. Si en ese periodo no se hubiera producido la incorporación con toda la documentación requerida para formalizar la matrícula, la ayuda será anulada con carácter definitivo, pudiendo adjudicarse a la persona suplente correspondiente, salvo que concurren circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, previa valoración de las circunstancias y verificación de que los estudios pueden concluirse totalmente, podrá autorizar un plazo diferente. El periodo de retraso en la incorporación no será recuperable, restándose del total de los meses de ayuda.

QUINTO. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección: <http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ayudasantander.htm>

SEXTO. La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015.



e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02>

CSV: e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	04/10/2021 13:42:00	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2021-2022

ANEXO I
Ayudas generales (MODALIDAD GENERAL)

Concesión de ayudas [por orden alfabético]

Calvo Pérez, Adanays
Dueñas Bejarano, Jorge Luis
Galano Frutos, Evelyn
Hernández Negrín, Halbert
Mabardi Piñeiro, Ivette
Rábade Chediak, Maura Lisett
Toca Díaz, Yamilka
Trejo Rizo, Viviana Mercedes
Valdés Díaz, Karen Cecilia



e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02>

CSV: e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	04/10/2021 13:42:00	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2021-2022

ANEXO II
Ayudas de excelencia (MODALIDAD EXCELENCIA)

Concesión de ayudas [por orden alfabético]

Linares Terry, Kelly

Pérez Sosa, Eduardo



e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02>

CSV: e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	04/10/2021 13:42:00	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2021-2022

ANEXO III
Ayudas generales (MODALIDAD GENERAL)

Suplentes [por orden de prelación]

1. Toro Mora, Rosibeth
2. Pontón Deluquez, Elimar
3. Martínez Sifones, Yaimara
4. Reis Maneschy, Ivie
5. López Hernández, Dayesi
6. Soler del Sol, Alfredo
7. Villarroel Márquez, Ana Verónica
8. Nieto, Santiago Andrés
9. Castro Viguera, Yenifer
10. Pairol Fuentes, Rachel
11. Meneses Romero, Yordany
12. Arias Cruz, Madelaine Caridad
13. Olivera Solís, Rafael Alejandro
14. Ramos Quintanilla, Claudia
15. Méndez Hernández, Osmaira
16. Roiz López, Ronny Enrique



e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02>

CSV: e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	04/10/2021 13:42:00	

17. Aguado Cortés, César
18. Macías Concepción, Marxia María
19. Vigil Vega, Víctor Manuel
20. Quiñoa, Pilar
21. Gómez España, Maritza Alejandra
22. Morán Alarcón, Luis Carlos
23. Romero Mejía, Judith
24. Hernández Pérez, Claudia
25. Espinoza Robles, Lorena Teresa
26. Colín Navarrete, Belén
27. Chauca Claros, Mariela Noemí
28. Pires Do Nascimento Da Silva, Graciene
29. Moya, Micaela
30. Gómez, Luciana Mariel
31. Rodríguez Quintero, Ianela
32. Fervier, Leandro Sebastián
33. Vidal Espinosa, Paulina Soledad



e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02>

CSV: e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	04/10/2021 13:42:00	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2021-2022

ANEXO IV
Ayudas de excelencia (MODALIDAD EXCELENCIA)

Suplentes [por orden de prelación]

1. Herrera García, Karina Jaquelin
2. Valdés Díaz, Karen Cecilia
3. Hernández Negrín, Halbert
4. Trejo Rizo, Viviana Mercedes
5. Castro Castro, Jorge Iván
6. Castillo Cabezas, María Camila
7. Cerezo, Samuel Adrián
8. González Gómez, Ana María



e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02>

CSV: e18a70abc99a4bba74e1e7ae41529e02	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	04/10/2021 13:42:00	